

Managua, 17 de enero 2024
DGI/MRR/11/01/2024

Señora
María Emperatriz Norori Zúniga
Fiscalidad
DISNORTE – DISSUR, RUC: J0310000003750
Su despacho

Estimada Señora Norori:

En atención a su carta recibida en fecha 05 de enero de 2024, en la cual solicita que se renueve o emita carta válida para el periodo 2024, en la que se certifique que:

1. DISSUR representa a DISNORTE en todos los aspectos fiscales, porque ambas se encuentran bajo la Figura de Unidad Económica Fiscal.
2. La Constancia de No Retención en la Fuente IR, Constancia de Responsable Recaudador, Certificados de Crédito Tributario IVA, Solvencias, Autorización de Comprobantes Fiscales y otros, todos estos documentos emitidos por la Ventanilla Electrónica de la DGI a nombre de DISSUR, son válidos para DISNORTE y DISSUR, porque ambas empresas se encuentran bajo la Figura de Unidad Económica Fiscal. Asimismo, solicita que se especifique que la cédula RUC J0310000004340 de DISNORTE, caducada el 28 de julio de 2017, es válida y reconocida por la DGI.

Al respecto le comunico: de conformidad con el artículo 64 del Código Tributario, que establece el derecho de los contribuyentes a obtener una pronta resolución o respuesta de sus peticiones, el suscrito Director General de Ingresos hace constar que el contribuyente **DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, S.A RUC J0310000003750** opera como Unidad Económica DISNORTE-DISSUR. En consecuencia, la constancia de no retención establecida en el artículo 44 numeral 1 del Decreto N°. 01-2013 Reglamento de la Ley N°. 822 "Ley de Concertación Tributaria" y sus reformas, al igual que la constancia de responsable recaudador, certificados de crédito tributario electrónicos, solvencias y autorización de comprobantes fiscales son válidos para DISNORTE-DISSUR. Con relación a la cédula RUC J0310000004340 de DISNORTE, le aclaro que según el Aviso N°. DAC/-055-/10-2017, de fecha 13 de octubre de 2017, continúa vigente y reconocida por la DGI.

Sin más a que referirme, me suscribo.

Cordialmente,


Martín Gustavo Rivas Ruiz
Director General de Ingresos



Cc. Archivo



DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Costado Norte Catedral Metropolitana-
Dirección Superior - www.dgi.gob.ni

CRISTIANA, SOCIALISTA Y SOLIDARIA!

DISNORTE - DISSUR GERENCIA ECOFIN - GESTIÓN FISCAL * RECIBIDO *
ma: <i>Ma. Emperatriz N.</i>
Teléfono 22489999 Fecha: <i>18/01/24</i> Hora: <i>11 AM</i>
DISTRIBUIDORAS DE ELECTRICIDAD. S. A.